

Viernes 20.09.19
EL NORTE DE CASTILLA

| PUEBLOS Y COMARCAS | SALAMANCA | 15

SANTA MARTA DE TORMES

Consistorio y Padres Paúles renuevan su acuerdo para hacer uso del teatro

Las asociaciones y centros educativos podrán seguir utilizando las instalaciones sin coste alguno para ellos

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, y el hermano Paco, de la orden de los Misioneros de San Vicente de Paúl, han renovado la colaboración que vienen prestando y que permite que las asociaciones de Santa Marta de Tormes puedan hacer uso del teatro de los Padres Paúles.

Como indicó el concejal de Cultura, Francisco Miguel García, «se trata de una colaboración muy satisfactoria, que se viene prestando desde hace más de tres años, y gracias a la cual nuestras asociaciones disponen de un espacio en el que desarrollar sus actuaciones de forma gratuita».

Según recordó el edil, «el pasado año se desarrollaron sobre este teatro un total de 26 actuaciones de asociaciones que se sienten muy satisfechas porque es un espacio amplio, del que no disponemos en el municipio, y porque además no tiene coste».

El Ayuntamiento, como prosiguió el concejal de Participación Ciudadana, «siempre ha mantenido el compromiso de colaborar con aquellas iniciativas de carácter social, cultural y educativo que desarrolle la



El hermano Miguel junto a David Mingo y Francisco Miguel García, durante la firma del convenio. :: word

institución de los Padres Paúles y asimismo por las asociaciones del municipio».

Por su parte, el hermano Paco, manifestó durante la firma del convenio que «es una gran oportunidad de colaborar con el Ayuntamiento y con las asociaciones en el ámbito cultural y social. Todo lo que podamos hacer que tenga que ver con

ayudar forma parte de nuestra esencia como misioneros que somos, así que ya hemos mostrado al Ayuntamiento nuestra disposición de seguir en esta línea para todo lo que sea necesario».

Y es que gracias a este convenio las asociaciones y los centros educativos de Santa Marta de Tormes que desean utilizar este teatro pue-

den hacerlo sin que les suponga coste alguno.

Simplemente basta con realizar una previa solicitud al Ayuntamiento con un mes de antelación si la actividad no estaba prevista, con el compromiso de que los Padres Paúles lo cederán siempre que no realicen en ese momento actividad alguna en la congregación.

CARBAJOSA

Destinan 35.000 euros a ayudas para material escolar y libros de lectura obligada

REDACCIÓN / WORD

CARBAJOSA DE LA SAGRADA. El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha destinado 35.000 euros en ayudas económicas para la adquisición de material escolar para este curso 2019-2020, de las que un año más se pueden beneficiar todos los niños empadronados en el municipio, bien cursen sus estudios en los centros escolares de Carbajosa o en otros centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial de Salamanca.

Al igual que en los cursos anteriores, además del material escolar, se contempla poder utilizar esta subvención para la compra de los libros de lectura obligada.

El importe individual máximo para los beneficiarios de las ayudas será de 60 euros. Para beneficiarse de estas ayudas, las familias deberán tener a su cargo hijos en edad escolar matriculados en Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Educación Especial en cualquier centro durante el presente curso, además de estar empadronados en el término municipal de Carbajosa de la Sagrada con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.

Serán beneficiarias las familias que tengan unos ingresos anuales (por unidad familiar) no superiores a 15.655,80 euros (en el caso de familias de dos miembros); 23.483,70 euros, en el caso de que la unidad familiar sea de tres miembros; 31.311,60 euros si la familia es de cuatro miembros; y para unidades familiares de cinco o más miembros, los ingresos no deberán superar los 39.139,50 euros.

Libros de lectura

Las ayudas son para la compra de material escolar, entendiéndose por «material escolar todo el necesario para realizar las actividades que se desarrollen o se promuevan en el centro docente, como cuadernos de soporte, material de papelería no reutilizable, material de manualidades, así como los libros de lectura obligatoria y aquellos otros no subvencionables por otras administraciones, excluido expresamente los libros de texto», señalan fuentes municipales.

Los interesados podrán recoger en el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (o bien en la web) las bases de la convocatoria y las solicitudes que se podrán presentar a partir del próximo lunes, día 23 de septiembre, y hasta el próximo día 11 de octubre en el Registro General del Consistorio.

GUIJUELO

Monitores deportivos se forman en prevención de drogodependencias

Unas cuarenta personas participan en esta iniciativa municipal que se desarrollarán esta tarde y que contará con otras dos sesiones más adelante

REDACCIÓN / WORD

GUIJUELO. Capacitar a monitores deportivos, que actúan en Guijuelo, para afrontar las situaciones que se les planteen en relación con la prevención de las drogadicciones es el principal objetivo del curso que se va a iniciar hoy a las siete de la tarde, en la villa chacinera, en el que

van a tomar parte unos cuarenta monitores.

Las actividades que se desarrollarán estarán dirigidas por la psicóloga Vanesa Ramajo; y además de esta cita, que durará tres horas, el curso ofrecerá una nueva sesión, a principios del próximo año, destinada a los monitores deportivos, que se completará con una tercera sesión, con la fecha aún por determinar, dedicada a los familiares de los jóvenes deportistas.

De esta forma el Ayuntamiento de Guijuelo, a través de la Concejalía de Juventud y Deportes, espera ofrecer las herramientas necesarias para fijar modelos de actuación adecuados en los agentes sociales im-



Carlos Arasa, Melchor Herráez y Sara García. :: s. a.

plicados en la educación a través del deporte, cumpliendo así con lo fijado en la última reunión de la Comisión para la prevención de las dro-

godependencias, donde se acordó repetir esta fórmula formativa, que en 2008 ya se llevó a cabo en el municipio de Guijuelo.